

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.  
Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 9 de febrero de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

### ANEXO

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 221

#### Comisión titular:

Presidente titular: Don Antonio Serna Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Juan Gonzalo González Hurtado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; doña María Luisa Llorente Morales, Profesora titular de Universidad de la Universidad de La Laguna, y don Félix Miguel Royo Longas, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

#### Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José García de la Torre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Antonio Fuster Ortigosa, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don José Claret Bonet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Mariano Sese Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 243

#### Comisión titular:

Presidente titular: Don César Coll Salvador, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario titular: Don José Antonio Carranza Carnicero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Miguel Pérez Pereira, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Manuel Esteban Albert, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente suplente: Doña María José Rodrigo López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario suplente: Don José Manuel Serrano González-Tejero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Emilia Serra Desfillis, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; doña Rosa Ana Clemente Estevan, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, y don Gerardo Martínez Criado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4288** RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Capataces y una de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» números 1 y 2, de fechas 2 de enero de 1989 y 3 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Dos plazas de Capataces.  
Una plaza de Delineante.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Orense, 26 de enero de 1989.—El Alcalde Presidente.

**4289** RESOLUCION de 27 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Cabo de la Policía Municipal y otras).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican a continuación y por el sistema que igualmente se especifican:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Asistente Social, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, correspondiente al grupo de clasificación «B».

Una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «A».

Una plaza de Letrado asesor, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «A».

Tres plazas de Policía Local, mediante oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria del concurso libre para la provisión, en propiedad, de diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 27 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4290** RESOLUCION de 30 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 23, de 27 de enero de 1989, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y previstas en la oferta de empleo público de 1988.

Aquellos que estuvieran interesados podrán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse solicitudes en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, debiendo adjuntarse a la instancia recibo justificativo de haberlos hecho efectivos en Depositaria Municipal o mediante giro postal.

El expediente y demás documentación administrativas se hallan expuestos en Secretaría General para cualquier aclaración o consulta.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento.

Oliva, 30 de enero de 1989.—El Alcalde, José Lloréns Llorca.

**4291** RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Conserje y otras).

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Pontevedra» que se reseñan, se anunciaron las convocatorias que se expresan:

En el número 19, de 24 de enero en curso, la de oposición libre para cubrir una plaza de Conserje.

En el número 16, de 20 de los corrientes, la de concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el número 14, de 18 de los corrientes, la de oposición libre para cubrir una plaza de Guardia municipal.

En el número 15, de 19 del actual, la de oposición libre para cubrir tres plazas Auxiliares de la Policía Municipal.

En el número 10, de 13 del mes en curso, la de concurso libre para cubrir una plaza de encargado de Aguas y Alcantarillado.

En el número 8, de 11 de los corrientes, la de concurso-oposición para cubrir seis plazas de Operarios de Obras y Servicios, de carácter laboral.

El plazo de presentación de instancias, en todas las expresadas convocatorias, es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Porriño, 31 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4292** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Informática.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de noviembre de 1988, ha acordado convocar concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Operador de Informática, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, significándose que las bases íntegras que han de regir este concurso-oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 19, de fecha 24 de enero de 1989.

Puente Genil, 31 de enero de 1989.—El Alcalde, Miguel Vallejo Berral.

**4293** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales (1 de Asistente Social y otras).*

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó convocar concurso-oposición o concurso, para la provisión de diferentes plazas de la plantilla laboral, tanto fijas como temporales que son:

Por concurso-oposición:

Tres plazas de trabajador familiar, 2 de ellas fijas y la otra temporal por doce meses.

Una plaza de Asistente Social, temporal por doce meses.

Una plaza de Encargado de Obras, fija.

Cuatro plazas de Albañil, una de ellas de albañil-enterrador, todas ellas fijas.

Cinco plazas de peón, cuatro de ellas fijas y la otra temporal, por doce meses.

Una plaza de Chofer, fija.

Una plaza de Oficial-Lampista, temporal por doce meses.

Una plaza de Maquinista, fija.

Por concurso:

Tres plazas de Limpiadora, fijas.

Una plaza de Vigilante-Sanitario, temporal por doce meses y aprobar las bases que han de regirlos.

Por el presente se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición, podrán presentarse durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial» de la provincia y entendiéndose desde el último en que aparezca la inserción.

Las bases de este concurso-oposición o concurso, además de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 31 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4294** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid (Fundación Municipal de Cultura), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas de Verano.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del pasado día 28 de enero publicó la convocatoria pública, bases y pruebas para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas de Verano de la Fundación Municipal de Cultura.

Las contrataciones serán en régimen laboral con carácter discontinuo. Dicha convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Fundación Municipal de Cultura y en el del excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, que se ajustarán al modelo aprobado en la convocatoria, se presentarán en las oficinas de dicha Fundación, sitas en la Casa Municipal de Cultura «Revilla», calle Torrecilla, número 5, 47003 Valladolid, directamente o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 31 de enero de 1989.—El Presidente-Delegado, Angel Velasco Rodriguez.

**4295** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1989 del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer una plaza de oficial de los Servicios Económicos y otras.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las convocatorias par proveer mediante oposición y concurso-oposición las plazas que se reseñan:

Una plaza de oficial de los Servicios Económicos («Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de 24 de noviembre de 1988).

Dieciocho plazas de Bombero («Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de 24 de noviembre de 1988).

Tres plazas de ayudantes de Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de 24 de noviembre de 1988).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 1 de febrero de 1989.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.

**4296** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Percusión y Solfeo.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Percusión y Solfeo, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente día al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4297** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música, Director de la Banda y Director de la Coral.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música, Director de la Banda y Director de la Coral, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.